



MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS

PLATAFORMA POLITICA

PROCESO ELECTORAL 2023 - 2024

En el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, Con fundamento en el Artículo 37 de los Estatutos del Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS y demás disposiciones legales aplicables para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos se define: la PLATAFORMA POLÍTICA que servirá de base para las actividades político electorales de los candidatos y candidatas a Diputados locales, Presidentes y Presidentas Municipales, Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas postulados por el Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS para el proceso electoral 2023 – 2024 en el estado de Zacatecas.

EL PROYECTO ES ZACATECAS

BASES

El Partido Político Estatal MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS y sus candidatas y candidatos a puestos de elección popular en el proceso electoral 2023 - 2024 divulgarán la presente PLATAFORMA POLÍTICA que ha sido sustentada en el reconocimiento de la realidad social, económica, política y cultural de Zacatecas. En la realidad de la vida democrática y de la participación de la sociedad civil y de la sociedad política en asuntos relacionados con el Desarrollo Democrático y la Cultura Política. En la realidad que mantiene a Zacatecas como una de las entidades con menor generación de riqueza per cápita dentro de la República Mexicana y un 50% de su población en





condiciones de pobreza. En la realidad que impone la existencia de una Sociedad Plural y diversa comprometida de manera corresponsable con el Desarrollo y el Progreso del estado.

El Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS es una Plataforma de participación y acción al servicio de los ciudadanos mexicanos radicados en la entidad, que compartan el sistema de valores, la Declaración de Principios, los Estatutos, la Línea política, el Programa y que tengan interés en ejercer sus derechos político electorales a través de este instituto político. Así mismo, es una plataforma para la participación política de la pluralidad en igualdad de oportunidades, equidad y paridad entre mujeres, Hombres, Jóvenes, Adultos en plenitud, Migrantes y miembros de la diversidad sexual.

PRINCIPIOS

Los candidatos y candidatas postulados por el Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS, durante su precampaña y campaña, promoverán un sistema de valores y principios para la Libertad, la Solidaridad, la Fraternidad, la Honestidad, la Dignidad, el Respeto, la Tolerancia, la Co existencia, la Co habitación y la Corresponsabilidad. Así mismo, el respeto a los Derechos Humanos, el Medio Ambiente, la Bio diversidad y al Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.

Los candidatos y candidatas postulados por el partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS suscriben el compromiso de divulgar y promover, la ideología y principios de la **Social Democracia**; entendiendo que, en ese curso de acción, el Partido y sus candidatas y candidatos, estarán trabajando desde una plataforma social, económica y política que permitirá gestionar las mejores alternativas de solución a los problemas, necesidades y exigencias de la población de Zacatecas.

En ese sentido, el compromiso del Partido y sus candidatos adquiere relevancia y trascendencia política y electoral ante la sociedad civil y se consolidará cuando se gestione la Intervención del Estado para promover la Justicia Social. Ese debe ser el compromiso central, (gestionar ante el estado las mejores alternativas de solución a los problemas, necesidades y exigencias de la población).





Para garantizar la sustentabilidad de dichas gestiones, se promoverá la instalación de Unidades para el Desarrollo de Capacidades que promuevan la Justicia Social y la generación de oportunidades para el desarrollo personal y comunitario. Con ello, se pretende socializar los instrumentos para la toma de decisiones en el aparato de gobierno, al tiempo que se impulsa la participación progresiva de la pluralidad para un modelo de **Democracia Social**.

La presente es una PLATAFORMA ALTERNATIVA a partir de la cual, ciudadanos libres, mujeres y hombres, jóvenes y adultos en plenitud podrán participar políticamente en los procesos electorales locales para construir su propio futuro y coadyuvar en la construcción del Futuro de Zacatecas.

La pluralidad toda exige apertura e inclusión de Mujeres, Hombres, Profesores, Médicos, Productores Agrícolas, Productores Pecuarios, Comerciantes, Emprendedores, Empresarios, Artistas, Deportistas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Sindicatos, Empleados, Obreros y todos los sectores de la sociedad civil y de la sociedad política en Zacatecas.

VALORES

De manera ordinaria dirigentes, militantes, precandidatos y candidatos a puestos de elección popular del Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS así mismo, los representantes populares y servidores públicos en su caso, se desempeñarán propositivamente en torno de los principios éticos de: congruencia, solidaridad, libertad, legalidad, rendición de cuentas y tolerancia. Valores que permitirán transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad a la que el Partido aspira.

DESARROLLO

En el plano socio económico; dirigentes, militantes, candidatos y candidatas del Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS gestionaremos una convergencia de amplio espectro para la instauración de un modelo de **Economía Social de Mercado** que permita mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población de Zacatecas. Con ello, se generará un entorno de corresponsabilidad entre los sectores Social, Privado y Público.





Desde el punto de vista operativo; dirigentes, militantes, candidatos y candidatas del Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS trabajamos con la convicción de que la viabilidad y factibilidad del **PROYECTO para el Desarrollo y el Progreso de Zacatecas** es posible en tanto su diseño, formulación y puesta en operación se realicen con la participación corresponsable de la pluralidad social y productiva así como de las organizaciones y actores de la sociedad civil y de la sociedad política de Zacatecas.

En el MAZ el proyecto superior es ZACATECAS y todo militante, simpatizante, candidato o candidata, asume el compromiso de trabajar corresponsablemente con la sociedad civil y con la sociedad política en el diseño, formulación y puesta en operación de planes, programas, proyectos y actividades para el Desarrollo Económico y Social. De manera particular en los proyectos relacionados con políticas públicas de alto impacto social.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Para el partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS el reto más importante se ubica en encontrar alternativas de solución para resolver el problema del **HAMBRE Y MARGINACIÓN** que padecen el 50% de los Zacatecanos;
2. La primera alternativa para propiciar el bienestar de la población, se integra con una estrategia de amplio espectro para la **GENERACIÓN DE EMPLEOS**; ello solo será posible mediante el establecimiento de una alianza estratégica entre el sector gubernamental y la iniciativa privada.
3. En la estructura productiva del estado sobresale el **sector Agrícola** que requiere una unidad de **financiamiento de fácil acceso** para apalancar la producción de básicos y populares;
4. Igualmente sobresale el **sector pecuario** que requiere **apalancamiento para el mejoramiento genético y para perfeccionar el sistema de manejo**;
5. El incremento a la producción, la productividad y la competitividad debe formar parte de una etapa previa para el desarrollo **AGRO INDUSTRIAL** que en el mediano plazo deberá contribuir de manera significativa a la generación de empleos y mayor riqueza;
6. Es indiscutible el **potencial minero de Zacatecas** y el impacto en la generación de empleos. Sin embargo, es necesario escalar las unidades de explotación y





- transitar hacia una plataforma para que en Zacatecas se instalen **platas de fundición y beneficio de minerales** con tecnología de última generación;
7. El sector servicios en Zacatecas tiene al **TURISMO COMO PALANCA PARA EL DESARROLLO**; el encadenamiento con el comercio, con la industria de la gastronomía, el sector artesanal, la industria de los espectáculos, la capacidad instalada y el capital cultural deben ser entre otros los principales factores para gestionar el incremento cualitativo y cuantitativo del sector;
 8. Para gestionar una **educación de calidad** en todos los niveles de instrucción, se deberá convocar a la pluralidad de la sociedad a una convención estatal para perfeccionar el sistema educativo;
 9. El **perfeccionamiento del sistema de salud Integral** será el resultado de la convergencia de los sectores social, productivo y gubernamental. El incremento de la calidad y cobertura será el resultado de un consenso de la pluralidad de Zacatecas;
 10. Generando empleos que garanticen salario y prestaciones a los trabajadores, se gestionan las condiciones óptimas para acceder a una **vivienda digna**;
 11. **Todos los caminos conducen a Zacatecas**. La capacidad instalada en infraestructura carretera y comunicaciones en Zacatecas es la base para gestionar ante la federación la modernización e incremento de instalaciones y equipamiento. La pluralidad de representantes populares en el Congreso de la Unión, deben Gestionar el mejoramiento de la infraestructura carretera y de comunicaciones;
 12. Sin distingo, en MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS trabajamos para la preservación y el cuidado del medio ambiente y el **manejo sustentable de los Recursos Naturales** (Suelo, Agua, Flora y Fauna). Así mismo, gestionamos el equipamiento rural y urbano para incrementar la calidad de vida;
 13. En materia de procuración e impartición de justicia, la seguridad ciudadana, la no violencia y la no proliferación de grupos delictivos. Exigen la gestión de estrategias y programas gubernamentales para la instauración de un entorno de seguridad, armonía, paz y no violencia.
 14. El Partido MOVIMIENTO ALTERNATIVA ZACATECAS gestionará la instauración de un sistema democrático no autoritario representativo de la pluralidad social y política en la entidad. Gestionará por diversas vías la consolidación de un sistema democrático para que la pluralidad política





- convergente sea incluida en la conformación de los GOBIERNOS DE COALICIÓN a nivel municipal y estatal.
15. Consideramos que los principios de transparencia y rendición de cuentas son instrumentos indispensables para fortalecer la credibilidad de nuestro Partido ante la sociedad.
 16. Trabajamos para promover, ampliar, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos entendidos en su más amplia acepción: civiles, políticos, económicos y sociales.
 17. Rechazamos cualquier forma de segregación y/o discriminación, sea por razones de carácter religioso, político, de género, de edad, de origen étnico y social, nacionalidad, identidad cultural, preferencia sexual o de cualquier otra.
 18. Trabajamos en torno del paradigma de la Paz social en todos sus ámbitos y exigimos del gobierno garantía como derecho constitucional.
 19. Reconocemos que el trabajo es la fuente de generación de la riqueza económica y valor esencial de la sociedad y por tanto defendemos con vigor el derecho al trabajo, los derechos y prerrogativas que le asisten a todas y todos los trabajadores, por la universalidad de la seguridad social y la mejora permanente de las condiciones contractuales.
 20. Trabajamos para que el estado gestione y financie la creación y puesta en operación de proyectos productivos de alto impacto social.
 21. Trabajamos para gestionar las mejores condiciones para que los emprendedores productores y los emprendedores empresarios cuenten con las mejores condiciones para invertir en proyectos productivos rentables y generen empleos de calidad.
 22. Trabajamos para gestionar la operación de la **banca de fomento** y el acceso a créditos de alto impacto para fortalecer la actividad de emprendedores productores y emprendedores empresarios;
 23. Trabajamos para propiciar un entorno favorable para atraer Inversión extranjera en actividades estratégicas para el desarrollo tecnológico y la agroindustria.
 24. Nos pronunciamos por el respeto y el reconocimiento de los derechos de las organizaciones de la sociedad civil, de las organizaciones sindicales, organizaciones magisteriales, asociaciones estudiantiles, deportistas, creadores del arte y promotores de la cultura rural y urbana, de las organizaciones obreras, campesinas, de las asociaciones de productores, de emprendedores productores y emprendedores empresarios, de los grupos religiosos, de los





- gestores de los derechos de las minorías y en general de todo tipo de organización que refleja la pluralidad de la sociedad civil de Zacatecas;
25. Reconocemos los derechos políticos alcanzados y la consolidación de las diversas formas de participación de la sociedad binacional y en general de la comunidad migrante del estado de Zacatecas en los Estados Unidos de Norte América. Trabajamos para incrementar la participación corresponsable en la coinversión de recursos financieros para el mejoramiento de la infraestructura rural, urbana y cultural y, para la inversión en proyectos productivos de alto impacto social.

GOBIERNOS LOCALES

Los candidatos y candidatas a Presidentes y Presidentas Municipales, en sus compromisos específicos con los electores durante su precampaña y campaña, se ajustarán a lo establecido en el Art. 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la narrativa deberá incluir explícitamente el compromiso de MEJORAR, INCREMENTAR Y PERFECCIONAR los servicios públicos municipales siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.





LEGISLATURA

Las candidatas y candidatos a Diputados locales, en su agenda específica, además de los mandatos de ley, incluirán el COMPROMISO DE GESTIONAR ante los tres órdenes de gobierno las mejores alternativas de solución a los problemas, necesidades y exigencias de la población.

- a). presentaran iniciativas de reformas diversas, necesaria para mejorar los niveles de bienestar en la población de Zacatecas;
- b). presentaran iniciativas de reforma diversas, necesarias para garantizar un entorno social libre de violencia;
- c). presentaran iniciativas para fortalecer el sistema estatal para garantizar un manejo sustentable de los Recursos Naturales dentro del territorio de Zacatecas;
- d). presentaran iniciativas para el fortalecimiento del sistema democrático en Zacatecas;
- e). presentaran iniciativas para el fortalecimiento de la actividad empresarial, de manera particular la consolidación de las PyME y el empoderamiento de emprendedores productores y emprendedores empresarios de Zacatecas;
- f). presentaran iniciativas para el desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario;
- g). presentaran iniciativas para la puesta en operación de programas y proyectos para la implementación de políticas públicas de alto impacto social relacionadas con la agregación de valor y el desarrollo agro industrial en Zacatecas;

